



Guardia Nacional al Ejército; Congreso local vota a favor

Con una votación de 24 legisladores a favor contra 6 de la oposición, se repitió la historia de lo sucedido el pasado 11 de septiembre cuando fue aprobada la reforma constitucional al Poder Judicial

Redacción

PÁGINA 7A



Modifica gobierno federal la sede

Despedirá Nayarit al presidente en el auditorio Amado Nervo

Se prevé que Andrés Manuel López Obrador esté acompañado por la que será la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo

Por instrucciones precisas del área de logística del gobierno federal queda cancelada la sede del nuevo estadio de béisbol de la colonia Santa Teresita en Tepic donde el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador se estaría despidiendo de los nayaritas.

Por lo que el adiós de Nayarit a López Obrador será en el auditorio Amado Nervo de Tepic, el próximo sábado 28 de septiembre a partir de las 9:30 de la mañana. Se prevé que Andrés Manuel López Obrador esté acompañado por la que será la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

En Tecuala

Continúan construcción del nuevo puente de El Filo

Esta obra beneficiará a más de 14 mil 500 habitantes al facilitar la comunicación entre poblados cercanos, como Milpas Viejas, La Presa, San Felipe Aztatán, Coastecomatillo, Huachotita, El Arrayán, El Limón, El Macho y Antonio R. Laureles

El Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, lleva a cabo la construcción del puente "El Filo", ubicado en el kilómetro 1+800 del camino que conecta el entronque carretero Ramal Milpas Viejas con el entronque carretero Tepic-Mazatlán, en el municipio de Tecuala.

Redacción

PÁGINA 3A



Una iniciativa de



Escuelas con Agua, la iniciativa que suma a reducir la brecha de acceso al agua para los estudiantes en México

A través de esta iniciativa de Fundación Coca-Cola México, Embotelladora del Nayar, Fundación Álica y la Industria Mexicana de Coca-Cola, estudiantes y comunidades escolares en todo México se beneficiarán con acceso al agua limpia, y desinfectada, gracias a esta innovadora iniciativa

Redacción

PÁGINA 5A

En la Universidad Conmemoran 50 aniversario de la primera generación de Odontología

"Las personas que egresaron hace 50 años, han llevado la Universidad a todas partes, justamente a través de ustedes, en lo personal y profesional han dejado huella en cada paciente y cada persona; sin duda, son un ejemplo para las futuras generaciones", destacó la rectora Norma Liliana Galván Meza



Redacción

PÁGINA 4A

Batalla Alba Cristal para cumplir garantía de 3 millones

La ex diputada por MORENA solicitó otros 10 días hábiles para acatar la suma, pero una jueza le concedió prórroga de sólo seis días.

Una jueza de Control en Tepic atendió una solicitud de la ex diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, quien a través de su defensa particular solicitó una prórroga para poder cumplir una garantía económica de tres millones 161 mil 124 pesos.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

¡Que comience la competencia! Desafía tu velocidad con el Cubo Rubik

Este torneo pondrá a prueba la destreza y velocidad de los competidores en una serie de emocionantes desafíos. El evento se llevará a cabo en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, los días sábado 26 y domingo 27 de octubre con un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de la Juventud, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, la comunidad Team Nayarit y la World Cube Association (Asociación Mundial del Cubo), te invitan a participar y disfrutar de un emocionante evento de speed cubing.

Redacción

PÁGINA 4A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Un valiente

Ayer jueves se cumplieron 40 años de la muerte del torero español Francisco Rivera "Paquirri" tras la cornada que le propinó el toro "Avispado" de la ganadería andaluza de Sayalero y Bandrés en la plaza cordobesa de Pozoblanco el 26 de septiembre de 1984

VER SECCIÓN B

ESPIRAL

Cartelera Cultural del 27 al 29 de septiembre
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Despedidas calientes

Guillermo Aguirre

El gobernador recibe al presidente

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



Avala Congreso local reforma Constitucional

Perdurarán nuestras culturas a través de los años: Castañeda Rangel

“Tengo una especial alegría porque otorgamos el reconocimiento y respeto merecido a los sitios sagrados y centros ceremoniales de los pueblos, los cuales en Nayarit albergan una gran variedad de lugares”, dijo el diputado presidente, Salvador Castañeda

Redacción



Reiterando el compromiso con los cuatro pueblos originarios de Nayarit, las y los diputados locales respaldaron la reforma Constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

En su oportunidad el presidente del Congreso del Estado, legislador Salvador Castañeda Rangel, quien orgullosamente pertenece a un pueblo originario, expresó que es un día histórico para sus hermanos de los cuatro pueblos originarios Wixárika, Na'ayeri, Meshikán y O'dam: “Celebro que el proyecto de reforma a la Constitución tenga como uno de los principales objetivos proteger el patrimonio cultural, garantizando que podamos ser partícipes en la construcción de modelos educativos y acceder a una educación indígena intercultural y plurilingüe y así asegurar que nuestras culturas perduren a través de los años venideros, tener acceso a servicios básicos y a una mejor calidad de vida en el desarrollo integral de nuestros pueblos y comunidades indígenas”.

Castañeda Rangel, señaló: “Tengo una especial alegría porque otorgamos el reconocimiento y respeto merecido a los sitios sagrados y centros ceremoniales de los pueblos, los cuales en Nayarit albergan una gran variedad de lugares que poseen un significado profundo para nuestro sistema de creencias y cosmovisión para los pueblos y comunidades, la preservación de estos sitios sagrados es crucial; la reforma vendrá a contribuir en el desarrollo de nuestras familias y de nuestras comunidades; refrendo mi compromiso con los anhelos de mis hermanos de pueblos originarios”.

Al aprobar la minuta enviada por el Senado de la República a esta Soberanía Popular, las y los legisladores nayaritas contribuyen a promover el uso, desarrollo, preservación y difusión de las lenguas indígenas como elementos esenciales de la diversidad cultural de la nación, a que se establezca una política lingüística multilingüe que fomente su uso en espacios públicos y privados, a construir modelos educativos que reconozcan la composición

pluricultural de México, incorporando las lenguas y culturas indígenas en los métodos de enseñanza.

También las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 2º fortalecen la medicina tradicional, la partería, la conservación del hábitat y los recursos naturales, garantizando el respeto por las tierras sagradas.

Más de las bondades de la reforma Constitucional es que las comunidades indígenas tendrán el derecho a ser consultadas sobre cualquier medida que afecte su vida y entorno, el Estado garantizará el respeto a sus derechos y promoverá su desarrollo integral y sostenible fomentando el acceso a la educación, salud, y recursos económicos en condiciones de dignidad e igualdad.

Las personas indígenas tendrán derecho a ser asistidas y asesoradas por personas intérpretes, especializadas en derechos indígenas, se reconoce y se asegura el derecho de las mujeres indígenas y afromexicanas a participar en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, tener acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra, garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígenas y afromexicanos a una atención adecuada en sus propias lenguas en los ámbitos de la salud, tecnologías, arte, la cultura, el deporte y la capacitación para el trabajo.

Las y los diputados de todas las fuerzas políticas que convergen en esta Trigésima Cuarta Legislatura coincidieron en promover, proteger y salvaguardar los derechos humanos de mujeres, niñas, adultos mayores, jóvenes, artesanos y parteras de los pueblos originarios.

Se reúne con el titular

Reafirma el gobernador Navarro colaboración con el SAT



“El mandatario subrayó de igual forma su confianza en la continuidad de esta cooperación bajo la próxima administración federal, liderada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo

Redacción

hoy una reunión con el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino. Durante este encuentro, Navarro Quintero expresó su agradecimiento por la colaboración institucional entre el organismo fiscal y el Gobierno estatal, y destacó la importancia de mantener esta relación en beneficio de Nayarit.

El mandatario estatal subrayó de igual forma su confianza en la continuidad de esta cooperación bajo la próxima administración federal, liderada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo quien ha ratificado a Martínez Dagnino en su cargo.

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo el día de

En Tecuala Continúan construcción del nuevo puente de El Filo



Esta obra beneficiará a más de 14 mil 500 habitantes al facilitar la comunicación entre poblados cercanos, como Milpas Viejas, La Presa, San Felipe Aztatán, Coastecomatillo, Huachotita, El Arrayán, El Limón, El Macho y Antonio R. Laureles

Redacción

El Gobierno del estado, a través de la Secretaría de Infraestructura, lleva a cabo la construcción del puente “El Filo”, ubicado en el kilómetro 1+800 del camino que conecta el entronque carretero Ramal Milpas Viejas con el entronque carretero Tepic-Mazatlán, en el municipio de Tecuala.

El puente es fundamental para potenciar el desarrollo y la conectividad entre las comunidades. Gracias a esta obra, las y los habitantes tendrán acceso constante a servicios de salud, podrán adquirir artículos esenciales y satisfacer sus necesidades diarias.

Esta obra beneficiará a más de 14 mil 500 habitantes al facilitar la comunicación entre poblados cercanos, como El Filo, Milpas Viejas, La Presa, San Felipe Aztatán, Coastecomatillo, Huachotita, El Arrayán, El Limón, El Macho y Antonio R. Laureles. El nuevo puente permitirá un cruce seguro del río Acaponeta durante la temporada de lluvias, impulsando la economía local y proporcionando una vía de comunicación que garantizará una conectividad óptima para el traslado de personas, productos y



mercancías hacia la cabecera municipal de Tecuala. Esto mejorará significativamente el desarrollo tanto local como estatal.

Además, la construcción del puente ofrecerá beneficios económicos y sociales al reducir los tiempos de viaje, fomentar el turismo local y mejorar el acceso a servicios e infraestructura en ambos lados del río. En resumen, esta obra contribuirá al progreso y al bienestar general de nuestro estado.

Modifica gobierno federal la sede

Despedirá Nayarit al presidente en el auditorio Amado Nervo



Se prevé que Andrés Manuel López Obrador esté acompañado por la que será la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo

Óscar Gil

Manuel López Obrador se estaría despidiendo de los nayaritas.

Por lo que el adiós de Nayarit a López Obrador será en el auditorio Amado Nervo de Tepic, el próximo sábado 28 de septiembre a partir de las 9:30 de la mañana. Se prevé que Andrés Manuel López Obrador esté acompañado por la que será la primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Trascendió que Nayarit y el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero están dispuestos a demostrar con un masivo acto su gratitud al presidente Andrés Manuel López Obrador: “Porque amor, con amor se paga”.

Por instrucciones precisas del área de logística del gobierno federal queda cancelada la sede del nuevo estadio de béisbol de la colonia Santa Teresita en Tepic donde el presidente de la república, Andrés

XXXIV LEGISLATURA

La diversidad es nuestra fortaleza, la inclusión es nuestra responsabilidad.

En el Congreso de Nayarit impulsamos iniciativas para asegurar empleos dignos y garantizar que la diversidad y la igualdad de oportunidades sean una realidad para todas y todos

www.congresonayarit.gob.mx

Batalla Alba Cristal para cumplir garantía de 3 millones

La ex diputada por MORENA solicitó otros 10 días hábiles para acatar la suma, pero una jueza le concedió prórroga de sólo seis días.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

Una jueza de Control en Tepic atendió una solicitud de la ex diputada presidenta del Congreso del Estado, Alba Cristal Espinoza Peña, quien a través de su defensa particular solicitó una prórroga para poder cumplir una garantía económica de tres millones 161 mil 124 pesos.

Como ha sido informado en este espacio, la citada cantidad le fue fijada el cinco de septiembre como parte de las medidas cautelares que debe cumplir para continuar en libertad durante el proceso que se le sigue por su probable intervención en los delitos de ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, tráfico de influencias y peculado en agravio del Congreso del Estado.

Según se ha conocido, el defensor de Alba Cristal, con ella presente en una audiencia a través de medios electrónicos, habría solicitado un nuevo plazo de 10 días hábiles, igual al fijado a principios de septiembre, pero una jueza concedió prórroga de únicamente seis días hábiles.

Acaso esto último dejaría constancia de que ante cualquier acto de confianza de la ex diputada, si incumple con algún ordenamiento, podría detonar en una orden de aprehensión.

Los tres millones 161 mil 124 pesos

corresponderían al 10 por ciento del monto total de más de 30 millones de pesos de probable mal uso que se investiga.

Dado que en este momento transcurre la etapa de investigación complementaria por seis meses, la agencia del Ministerio Público buscaría robustecer los datos de cómo se efectuó el desvío de recursos en la Cámara de Diputados.

Entre otros aspectos, confirmados a la agencia ministerial por funcionarios del Palacio Legislativo, es que hubo una constante alteración en el gasto de gasolina, inflándose los montos, además de que se simulaban compensaciones económicas que no llegaron a los destinatarios.

Como también ha sido informado en este espacio, Alba Cristal, ex diputada por el partido MORENA, ha señalado a través de redes sociales que en lo que a ella respecta no hay delito que perseguir, manifestando confianza "en que las instituciones hagan su trabajo con estricto apego a derecho y pensando únicamente en encontrar la verdad."

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

En la Universidad

Conmemoran 50 aniversario de la primera generación de Odontología

"Las personas que egresaron hace 50 años, han llevado la Universidad a todas partes, justamente a través de ustedes, en lo personal y profesional han dejado huella en cada paciente y cada persona; sin duda, son un ejemplo para las futuras generaciones", destacó la rectora Norma Liliana Galván Meza

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Unidad Académica de Odontología (UAO), conmemoró el 50 aniversario de egreso de la primera generación de la Licenciatura en Cirujano Dentista (generación 1969-1974), en el marco de los festejos del 55 aniversario de la máxima casa de estudios nayarita.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN subrayó, que esta primera generación le permitió a la Universidad identificar esas áreas prioritarias en materia de odontología. "Las personas que egresaron hace 50 años, han llevado la Universidad a todas partes, justamente a través de ustedes, en lo personal y profesional han dejado huella en cada paciente y cada persona; sin duda, son un ejemplo para las futuras generaciones", enfatizó.

Asimismo, puntualizó que la Universidad no podría contarse sin sus egresadas y egresados, especialmente aquellas personas que fueron fundadoras, como es el caso de esta primera generación conformada por 17 estudiantes, a quienes les tocó junto con personal docente y administrativo construir



el proyecto que actualmente está consolidado como Unidad Académica de Odontología.

Por su parte, Rafael Rivas Gutiérrez, director de la UAO expresó su orgullo por lograr esta conmemoración en el marco del aniversario de la Universidad. "Las y los felicitó por ese compromiso y perseverancia de haberse formado profesionalmente, así como también por pertenecer a esta unidad académica; por nuestra parte nos queda el compromiso de seguir formando generaciones de manera integral y con responsabilidad social", acentuó.

Cabe destacar, que en el marco de esta conmemoración se realizó la entrega de un cuadro que lleva plasmado los nombres de la primera

generación de la licenciatura en Cirujano Dentista 1969-1974 para la Dirección de la UAO.



Denuncian ciudadanos

Camioneros ponen en riesgo la integridad física de usuarios

"Diariamente abordo camiones urbanos y los camioneros siempre andan bien acelerados y muy agresivos con los hombres y con los motociclistas que se encuentran a su paso", se quejó María del Socorro García Campos



Fernando y Misael Ulloa

agresiones por parte de los choferes que conducen las unidades del servicio público que circulan por las calles de la ciudad.

Victor Hugo Hernández Bueno refirió que en

Usuarios del transporte público denunciaron que en diversas ocasiones han sido víctimas de maltratos y

una ocasión cuando él se dirigía a la colonia Los Pinos, el chofer del camión urbano conducía a exceso de velocidad: "No recuerdo ni la ruta, ni el número económico del camión, pero cuando me subí la unidad el *tipejo* empezó a conducir a exceso de velocidad, por lo que le dije que manejara más moderado, más despacio, el tipo se molestó y me empezó a hablar fuerte, casi queriendo que nos agarramos a golpes, pero yo iba con mi hija y mi nieta, lo ignoré y a la siguiente esquina nos bajamos del camión".

Por su parte María del Socorro García Campos, vecina de Vistas de la Cantera aseguró que son varios los choferes del servicio urbano quienes conducen las unidades y exceso de velocidad y no hay quien les diga nada: "Yo todos los días salgo a trabajar, yo laboro en una tienda de ropa que se localiza por la calle Puebla casi esquina con calle Hidalgo, diariamente abordo camiones urbanos y los camioneros siempre andan bien acelerados y muy agresivos con los hombres y con los motociclistas que se encuentran a su paso".

Al preguntarle a la entrevistada si ella ha logrado percibir que los choferes del transporte público consuman algún tipo de sustancia prohibida mientras conducen, Socorro respondió: "No oiga, yo creo que la locura de estos señores es natural, siempre andan bien acelerados y neuróticos, y yo creo que por los tiempos y el tráfico, pero en caso de que nos accidentemos por la forma de conducirse, todos saldremos perjudicados".

Finalmente, el joven Amaury Hernández Chávez, quien se dedica a limpiar los cristales de los automóviles en las esquinas de la avenida Insurgentes y calle Alaska, comentó que él ha sido testigo de cómo los choferes de las combis se ligan a golpes con los pasajeros: "Hace días vi como como un chofer de una combi trató de intimidar a un *compa* que al parecer trabaja como guardia de seguridad, digo esto porque el *compa* traía uniforme de policía y el chofer de la combi se bajó, se fue sobre el *compa*, no sé qué le dijo, pero el *compa* del uniforme no se acalabró y le tiró un *madrazo* en la cara, el chofer de la combi cayó al piso sin un zapato, se quería parar pero no podía, como que lo noqueó el *madrazo*, pero al chofer de la combi le hizo el paro un *compa* y que otro *morro* se agarra a *madrazos* con el uniformado, todo fue muy rápido, fue cosa de dos tres minutos, al final todos se fueron y como si nada hubiera pasado, así las cosas en mi Tepic amado".

¡Que comience la competencia!

Desafía tu velocidad con el Cubo Rubik

**Este torneo pondrá a prueba la destreza y velocidad de los competidores en una serie de emocionantes desafíos

**El evento se llevará a cabo en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, los días sábado 26 y domingo 27 de octubre con un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m

Redacción

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de la Juventud, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, la comunidad Team Nayarit y la World Cube Association (Asociación Mundial del Cubo), te invitan a participar y disfrutar de un emocionante evento de speed cubing.

Este torneo pondrá a prueba la destreza y velocidad de los competidores en una serie de emocionantes desafíos. Si eres amante del cubo Rubik, ¡esta es tu oportunidad de demostrar tus habilidades y compartir con otros aficionados!

Fechas y horarios: sábado 26 y domingo 27 de octubre con un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. El evento se llevará a cabo en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit.

El Gobierno del estado te invita a no perderte la oportunidad de participar en este evento único. Regístrate en el siguiente enlace: <https://www.worldcubeassociation.org/competitions/NayaritOpen2024>

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 236/2020

DEMANDADA: CÉSAR ALBERTO BALTAZAR REYES Y NORMA RAMONA OCADIZ ROSALES.
SE DESCONOCE DOMICILIO.

Tepic, Nayarit; Cuatro de Octubre/de Dos Mil Veintitrés.

Vistos para resolver en primera instancia mediante sentencia definitiva los autos originales del Juicio Civil Ordinario expediente número 236/2020, promovido por Felipe del Real López, en contra de César Alberto Baltazar Reyes y Norma Ramona Ocádiz Rosales, por el reconocimiento judicial del cumplimiento de obligaciones contraídas en un contrato privado de cesión de derechos y otras prestaciones, y;

Primero. Se declara improcedente la acción de declaratoria judicial de cumplimiento de obligaciones instada por la parte actora Felipe del Real López, en mérito de ello;

Segundo. Se absuelve a los demandados César Alberto Baltazar Reyes y Norma Ramona Ocádiz Rosales, de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas por el actor Felipe del Real López, por los argumentos vertidos en el considerando V quinto de la presente resolución.

Tercero. Hágase saber a las partes el derecho y término de -9- nueve días que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó el día de su fecha y firma el ciudadano Licenciado en Derecho Roberto Reyes Guerrero, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta ciudad, ante el ciudadano Licenciado Ulises Bautista Nungaray, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 18 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

- 1.- QUE ANTE MI COMPARECIO LA CIUDADANA SUSANA DEL TORO CASTELLANOS, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:
- 2.- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA EXTINTA BEATRIZ CASTELLANOS CASTELLANOS, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON EL CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION Y EL ACTA NOTARIAL OTORGADA ANTE EL SUSCRITO.
- 3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL CUJUS FUE EN CALLE LAZARO CARDENAS NUMERO 74 SETENTA Y CUATRO, COLONIA LAS PALMAS, BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT. ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR.
- 4.- DE LA ACEPTACION DE LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA DE LA CIUDADANA SUSANA DEL TORO CASTELLANOS, MISMA QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

LIC. JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

Escuelas con Agua, la iniciativa que suma a reducir la brecha de acceso al agua para los estudiantes en México



** A través de esta iniciativa de Fundación Coca-Cola México, Embotelladora del Nayar, Fundación Álica y la Industria Mexicana de Coca-Cola, estudiantes y comunidades escolares en todo México se beneficiarán con acceso al agua limpia, y desinfectada, gracias a esta innovadora iniciativa

** De acuerdo con el censo de la Secretaría de Educación Pública, SEP, 2023, más de 17,000 escuelas primarias y secundarias públicas en México cuentan con acceso limitado al agua

Redacción

Fundación Coca-Cola México (FCCM), Embotelladora del Nayar, Fundación Álica y el resto de la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC), junto a sus aliados Rotoplas e Isla Urbana, presentaron la iniciativa, "Escuelas con Agua", la cual, a través de la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia (SCALL), permite a escuelas con acceso limitado al agua poder contar con este recurso y almacenarlo para temporadas de sequía.

A través de esta iniciativa, la FCCM, Embotelladora del Nayar, Fundación Álica y el resto de la Industria Mexicana

de Coca-Cola, fortalecen su compromiso para no solo facilitar el acceso a un recurso básico, sino también ayudar a capacitar y empoderar a futuras generaciones sobre la importancia del agua y su uso responsable. Esto se realiza a través de talleres y comités que involucran a estudiantes, docentes y padres de familia para asegurar un impacto duradero en las comunidades escolares de todo el país.

Desde su operación en 2021, la iniciativa "Escuelas con Agua" ha instalado 319 SCALL en escuelas públicas desde nivel básico a medio superior, mejorando las condiciones de acceso al agua en zonas y regiones donde las

condiciones climáticas y de infraestructura representan un reto ante una distribución continua del suministro local.

En el evento de lanzamiento, realizado en una de las escuelas beneficiadas, en el Estado de México, Rodrigo Feria Cano, Director de la Fundación Coca-Cola México, comentó: "Escuelas con Agua" es nuestra iniciativa líder y nos emociona poder compartir sus alcances, ya que a la fecha hemos beneficiado a más de 100,000 estudiantes con acceso al agua, quienes no solo han aprendido a usar responsablemente el recurso, sino que han buscado transmitir esta información a sus familias. Sabemos que esto es solo el comienzo, seguiremos trabajando y sumando aliados para lograr un mayor impacto en este tema."

Lourdes Semaan Bissar, representante de la Industria Mexicana de Coca-Cola, confirmó que durante el ciclo escolar 2024-2025, la iniciativa habrá llegado a 30 estados de la República Mexicana, con lo que se ayudará a reducir la brecha de acceso al agua en las escuelas públicas del país, con soluciones basadas en la naturaleza que busca ser una gran contribución para que las escuelas no cierren por falta de agua.

En el Estado de Nayarit, 9 "Escuelas con Agua", han sido instaladas a la fecha gracias al trabajo colaborativo entre FCCM, Embotelladora del Nayar, Fundación Álica, y el resto de la Industria Mexicana de Coca-Cola en presencia de representantes y supervisores de la secretaría de educación.

Sobre el beneficio de la instalación de estos sistemas, Ana Paula Mejorada, Directora del programa de Escuelas de Isla Urbana comentó: "Cada Sistema de Captación de Agua de Lluvia (SCALL) recolecta entre 500,000 y 1 millón de litros de agua durante un año. Gracias a esto, la escuela puede asegurar un suministro continuo de 3 a 5 meses. El diseño del sistema nos permite asegurar que el agua que llega a los tinacos de suministro, es totalmente apta para el lavado de manos y uso de sanitarios."

Gracias a la tecnología de Rotoplas, Alejandro Segovia Ramírez confirmó que: "Los SCALL incluyen un medidor de flujo satelital que permitirá monitorear en tiempo real tanto la cantidad de agua en captación, así como cualquier problema de funcionamiento que puedan tener. Esto nos

Nogales, junto a Jugos del Valle y Santa Clara; y sus aliados.

Acerca de Fundación Coca-Cola México

Como el ente encargado de las acciones sociales de Coca-Cola México, la Fundación Coca-Cola México ha estado comprometida durante más de 25 años en generar un impacto medible y perdurable en el país. Su principal objetivo estratégico es proporcionar agua segura para los mexicanos, a través un acceso sostenible y promoviendo su uso responsable, mediante la implementación de iniciativas innovadoras. Para más información, visite:

<https://www.coca-cola.com/mx/es/fundacion-coca-cola>

Acerca de Escuelas con Agua

Nacida como una iniciativa de Fundación Coca-Cola México, "Escuelas con Agua", tiene como objetivo proporcionar acceso a agua limpia y promover prácticas de higiene en las escuelas, por medio de la instalación de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia, en estas, a lo largo de todo el país. Buscando ayudar a las futuras generaciones a liderar con una conciencia del uso responsable del agua. Hasta la fecha, se ha beneficiado a más de 60,000 estudiantes. Para más información, visite:

[coca-cola.com/mx/es/offerings/fundacion-coca-cola-mx/escuelas-con-agua](https://www.coca-cola.com/mx/es/offerings/fundacion-coca-cola-mx/escuelas-con-agua)

Acerca de Embotelladora del Nayar

Embotelladora del Nayar con presencia de más de 70 años en el Estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco es la embotelladora de coca cola en la región principal empleador y con más de 3 mil colaboradores produciendo, distribuyendo y colocando los productos del portafolio Coca Cola.

Acerca de Fundación Álica

Principal ente social en el Estado, apoyador de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Álica en programas sociales, de desarrollo y culturales; la fundación de Embotelladora del Nayar.

Acerca de Industria Mexicana de Coca-Cola

La Industria Mexicana de Coca-Cola está conformada por Coca-Cola de México, ocho grupos embotelladores - Coca-Cola FEMSA, Arca Continental, Bepensa Bebidas, Corporación RICA, Embotelladora de Colima, Embotelladora del Nayar, Corporación del Fuerte y Bebidas Refrescantes de Nogales -Jugos del Valle-Santa Clara y nuestras plantas de reciclaje, IMER y PetStar. La labor conjunta de estas empresas ha permitido que nuestros productos lleguen a tus manos. En conjunto, las empresas de la Industria Mexicana de Coca-Cola generamos más 850mil puestos de trabajo directos e indirectos.

Para más información visita www.coca-colamexico.com.mx

Síguenos en Twitter: @SomosCocaCola, Facebook: @SomosCocaCola y LinkedIn: the-coca-cola-company

Acerca de Rotoplas

Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. es la empresa líder en América que provee soluciones para el almacenamiento, conducción, mejoramiento, tratamiento y reciclaje del agua. Con 45 años de experiencia en la industria y 19 plantas en operación en América, Rotoplas tiene presencia en 14 países y un portafolio que incluye 27 líneas de productos además de servicios. Grupo Rotoplas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra AGUA*.



Valora tu Vida

MÉXICO EN EL CORAZÓN

BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR
VALIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

*No aplica con otras promociones, aplican restricciones.

311 218 0557

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ



Del 27 al 29 de septiembre de 2024

Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

Casa Museo Amado Nervo

-Museo de sitio
Entrada libre
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

-Exposición "Mololoa"
Integrada por:
"Ribera Mololoa" de Aidé Partida.
"Moloac Cuerp de agua" de Lupita Chaves
"Los de por aquí a la vuelta" de David Praiz
Y "Mololoa" Convocatoria.
-Concierto "Vive México en la piel"
Viernes 27 de septiembre 18:00 horas
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

Centro Cultural Ofelia Domínguez

-Exposición pictórica "Bodegones e identidad"
De Allan Herrera
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

-Exposición colectiva "Camino creativos, hacia nuestra identidad"
-Sala Severiano Ocegueda Peña
-Exposición "Escenarios"
-Exposición "Paisajes imperdibles"
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición "Ultra realismo"
-Exposición "Voces en Libertad"
-Exposición "A cada quien su línea" de Emilia Ortiz
Salas de sitio planta alta
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro

Histórico de Tepic
Entrada Libre
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición fotográfica "Barrios Frontera"
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI)

-Exposición "¡Pamparius! Justicia en tierra sagrada"
-Exposición permanente de los cinco pueblos
-Cierre y conclusiones de propuestas para fortalecer las actividades del CECAN
Viernes 30 de agosto 12:00 horas
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Exposición "Nervo 100" de la carpeta de grabados homónima
Taller de gráfica Gabazo
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Universidad Autónoma de Nayarit

-Exposición colectiva fotográfica "Imágenes y símbolos identitarios de la UAN"
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Fundación Álica

Exposición "Explorando mundos"
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

-Exposición "Derivas de la implosión: Paneo del habitar en espacios urbanos transitorios"
De Edson Rodolfo Villarreal Carrillo
Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

Prometen

Mejorarán los servicios públicos en Tepic

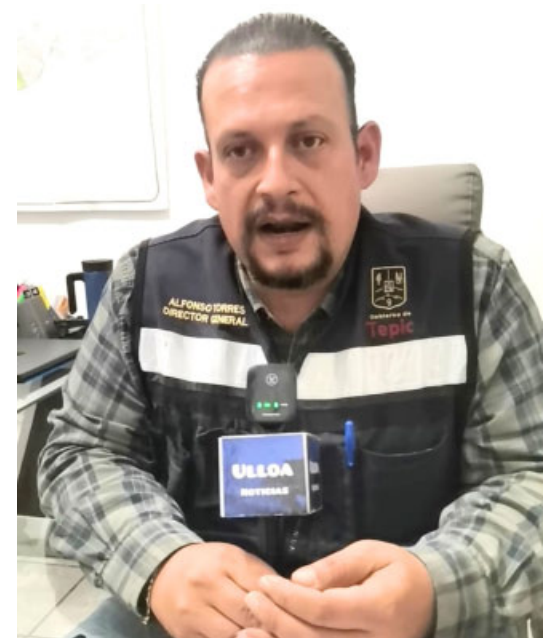
"Geraldine Ponce perfeccionará los servicios públicos a favor de las familias tepicenses", sostuvo el director general de los Servicios Públicos del Ayuntamiento de Tepic

Fernando y Yuvenia Ulloa

Para lograr mejorar los servicios de recolección de basura en la capital, hace tres años la presidenta municipal de Tepic Geraldine Ponce dotó de más camiones recolectores de basura y entregó mejores equipos a los trabajadores de esta dependencia, declaró en entrevista el director general de Servicios Públicos en el Ayuntamiento de Tepic, Manuel Alfonso Torres Carrillo.

Aseguró que Geraldine Ponce conoce las necesidades de los ciudadanos que viven en las diferentes colonias del municipio, y una de ellas es mejorar la recolección de basura: "Por ese motivo durante su primer periodo como alcaldesa de Tepic Geraldine Ponce modificó las rutas de recolección de basura, además se hizo recolección de basura casa por casa y sobre todo; se dotó de más camiones recolectores de basura para lograr mejorar el servicio".

Torres Carrillo aseveró que durante este segundo periodo como presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce perfeccionará los servicios públicos a favor de las familias tepicenses: "Ahora ya en su segundo mandato, los problemas del Ayuntamiento de Tepic que existían hace tres años ya están resueltos, ahora el compromiso es perfeccionar los



servicios públicos y darle mayor solución a la ciudadanía".

Finalmente el director general de Servicios Públicos en el Ayuntamiento de Tepic comentó que para lograr mejorar los servicios públicos en la capital será necesario profesionalizar a los trabajadores que laboran en las diferentes dependencias municipales.

Sobre todo en el aspecto de la reparación del daño

Buscamos una legislación eficaz contra el feminicidio: diputada

"Quiero decirles que la legislatura pasada hizo un gran trabajo sin duda, tuvieron muchos avances, pero todo es perfectible, nosotros queremos enfocarnos mucho en el tema de la reparación para las víctimas", dijo la diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina

Oscar Gil

Si bien es cierto es un tema que en la realidad no debería tan siquiera existir, la instalación de la Comisión Especial de Feminicidios de la XXXIV Legislatura es un tema de vital importancia que habrá de atenderse con puntualidad, sostuvo la diputada local Jocelyn Patricia Fernández Molina al formalizarse esta comisión que será presidida por su persona.

"Vivimos tiempos en los que mucha gente, hombres y mujeres no consideran la vida de las mujeres como importante, la ven como que si fueran bienes de los cuales pueden disponer, lamentablemente cuando nosotros instalamos esta legislatura, sucedió un caso que cimbó a la sociedad nayarita, no debería de existir ninguno, decirles que hemos estado dando un seguimiento muy puntual a la familia de la doctora Norma Judith, la hemos estado acompañando a distintas diligencias a la fiscalía, es tarea de la comisión dar un acompañamiento integral a las víctimas".

En este sentido Fernández Molina indicó que han dado paso ya a ciertas reformas que la legislación necesita para ser más eficaz sobre todo en materia de reparación del daño.

"Evitar que esos presuntos feminicidas que en su momento fueran declarado culpables se escapen de reparar el daño a las víctimas de estas personas que lamentablemente pierden la vida de una forma tan cruel, este sujeto está enfrentando hasta 75 años de prisión, y una multa de mil 600 UMAS; así que una vez instalada esta comisión vamos a pedir una

reunión de todo la comisión con el fiscal y también con el coordinador de la comisión estatal de atención a víctimas que también es un tema importantísimo, nosotros como comisión qué nos toca: legislar, revisar que toda la legislación este hecha de manera eficaz que tenga perspectiva de género pero sobre todo dar un acompañamiento integral de las víctimas. Yo tuve la fortuna de conocer a la doctora Judith de manera personal, una pérdida muy grande no solamente para su familia si no para sus pacientes, para sus alumnos era una persona muy querida".

"Quiero decirles que la legislatura pasada hizo un gran trabajo sin duda, tuvieron muchos avances, pero todo es perfectible, nosotros queremos enfocarnos mucho en el tema de la reparación para las víctimas, ahorita por ejemplo creemos que es importantísimo también en el caso de la doctora que dejó a una hija, que aun cuando es menor de edad pues es una jovencita que seguramente pues ella planeaba transcurrir su vida con su madre, y si bien es cierto nadie puede suplir a una madre a una hermana, esposa, una hija tenemos nosotros que como legisladores dar las garantías legales en papel, por escrito, en el código penal para que, esto no quede no solamente impune sino que también tenga una reparación por parte del agresor, hay que recordar que ellos son víctimas de un acto perpetrado por alguien que ocasiona que esa persona ya no viva, la reparación tiene que tener una tonalidad que vaya a una reparación en los económico, que hasta ahora no sucede".

FIESTA PATRONAL A SAN VICENTE DE PAUL

Vivo en la Fe del hijo de Dios el cual me amo y se entregó así mismo a la muerte por mi Gálatas 2.20

Te invitamos a las Fiestas Patronales

Iniciando el novenario del día 18 al 26 de Septiembre

**NOVENARIO:**

Día 18 de Septiembre familia de Martín y Francisca González vivos y difuntos
Día 19 de Septiembre Marco Antonio y María Teresa Sánchez y familia vivos y difuntos
Día 20 de Septiembre familia de María de la Paz Murillo Beltrán vivos y difuntos
Día 21 de Septiembre Georgina Jug Rosas y Miguel Ángel Abiud y familia
Día 22 de Septiembre por María del Carmen Arias Vázquez y familia vivos y difuntos
Día 23 de Septiembre Carlos Becerra Hernández y familia vivos y difuntos
Día 24 de Septiembre Martha Gutiérrez Ibarra y familia vivos y difuntos
Día 25 de Septiembre Francisca Razura y familia González Hernández y Hernández Razura, vivos y difuntos.
Día 26 de Septiembre por la señora Rebeca Castañeda de Zaragoza y Familia vivos y difuntos

Programa:

Día 27 de Septiembre 10 A.M. Mañanitas al señor San Vicente de Paul misa celebrada por los Vasallos vivos, enfermos, difuntos, fieles amigos y bienhechores de este templo por el colegio Patria, Alumnos y Maestros por las necesidades del presbiterio Diocesano.

INVITADO ESPECIAL:

SR. OBISPO DON LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA

6:00p.m. Gran kermes participemos todos.
6:30p.m. Misa concelebrada invitados los sacerdotes que nos acompañen y los fieles católicos.
9:30p.m. Quema de torito de pólvora y juegos pirotécnicos.

Atte. POR EL PATRONATO
CARMEN ARIAS VÁZQUEZ, MARÍA DE LA PAZ MURILLO BELTRÁN
SACERDOTE ENCARGADO
PBRO. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GALAVIZ



PARA MAYOR GLORIA DE DIOS Y LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA Y LA SALVACIÓN DE NUESTRAS ALMAS

TEPIC, NAYARIT; A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

YO LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, HAGO CONSTAR:

QUE ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE OTORGÓ EL ACTA NOTARIAL NUMERO 46,742 CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS, TOMO DUCENTÉSIMO VIGÉSIMO SEPTIMO, LIBRO DECIMO, DE FECHA 11 ONCE DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LA CUAL COMPARECIO LA SEÑORA SILVIA CRUZ BERUMEN Y LOS SEÑORES PEDRO, JORGE Y ARTURO, TODOS DE APELLIDOS ACEVEDO CRUZ, QUIENES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTARON:

- 1.- SU CONFORMIDAD DE TRAMITAR LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO CONYUGE Y PADRE, EL SEÑOR PEDRO ACEVEDO RAFAEL, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.
- 2.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EL UBICADO EN CALLE 10 DIEZ DE MAYO NUMERO 111 CIENTO ONCE, FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MATATIPAC, CÓDIGO POSTAL 63059 SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE, EN ESTA CIUDAD DE TEPEC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.
- 3.- DE LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DE LA SEÑORA SILVIA CRUZ BERUMEN Y LOS SEÑORES PEDRO, JORGE Y ARTURO, TODOS DE APELLIDOS ACEVEDO CRUZ.
- 4.- QUE MANIFIESTA EXPRESAMENTE EL SEÑOR PEDRO ACEVEDO CRUZ, FORMALMENTE LA ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y LA PROTESTA DE SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO.

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES, CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

LICENCIADO JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

ATENTAMENTE



Van por una segunda etapa

Continúa rehabilitación integral en laterales de Casa del Pueblo

Se observó a más de 12 trabajadores laborando de manera eficaz, unos pie a tierra, otros en escaleras y los de mayor experiencia en el ramo de la obra sobre andamios

Óscar Gil

Apenas concluyeron los festejos patrios 2024 y personal de Obras y Servicios Públicos del Gobierno estatal, dio paso a los trabajos de rehabilitación integral de los costados del edificio de la llamada Casa del Pueblo, antes Palacio de Gobierno, consistentes en resane y pintura para que en un lapso no mayor al mes y medio puedan quedar finalmente concluidos los trabajos de remozamiento para un mayor lucimiento del desfile del 20 de noviembre.

Por lo pronto ya se puede observar a más de 12 trabajadores laborando de manera eficaz, unos pie a tierra, otros en escaleras y los de mayor experiencia en el ramo de la obra sobre andamios: "El compromiso de nuestros superiores es terminar en mes y medio, sin embargo el nuestro, es que este se dé en un mes a más tardar, los trabajos van a tambor batiente", sostuvo Ramón Lara encargado de cuadrilla.



Otra de las tareas y encargos que son atendidos por estos trabajadores es el retirar a base de espátulas, todo aquel chicle o partícula que pudiera obstaculizar el libre tránsito en estos andadores y pasillos: "Pudiera darse la impresión de ser un trabajo insignificante, sin embargo no lo es, hay gente que aun cuando nos ve literalmente en el suelo, lejos de hacerse un lado, se molesta y termina uno cediendo el paso; lo mismo ocurre cuando uno lava los toldos de los balcones", precisó otro de los trabajadores de nombre, César Casillas.

Guardia Nacional al Ejército; Congreso local vota a favor

Con una votación de 24 legisladores a favor contra 6 de la oposición, se repitió la historia de lo sucedido el pasado 11 de septiembre cuando fue aprobada la reforma constitucional al Poder Judicial

Redacción

La reforma para formalizar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) alcanzó el número de aprobaciones en congresos estatales para ser declarada constitucional.

Con el aval de 18 congresos, todos con mayorías de Morena y aliados, la reforma puede dar su siguiente paso antes de llegar al Diario Oficial de la Federación (DOF).

Las entidades que ya la votaron son Baja California, Chihuahua, Campeche, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En el caso de Nayarit el Congreso se sumó este jueves a la aprobación en cadena de otros legislativos estatales, para que sea constitucional la reforma que integra a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Con una votación de 24 legisladores a favor contra 6 de la oposición, se repitió la historia de lo sucedido el pasado 11 de septiembre cuando fue aprobada la reforma constitucional al Poder Judicial.



Con bono especial

Reconocerán el buen desempeño de jueces y secretarios de acuerdos

Conforme a las Líneas generales y compromisos estratégicos para el fortalecimiento institucional del Poder Judicial

Redacción

Celebró su cuarta sesión ordinaria el Pleno del Consejo de la Judicatura que preside la magistrada Aracely Avalos Lemus, en la cual fueron presentados informes bimestrales de los órganos internos del Poder Judicial de Nayarit.

Asimismo, se acordó implementar un bono especial para las y los Jueces y Secretarios de Acuerdos a fin de reconocer e incentivar su buen desempeño, conforme a las Líneas generales y compromisos estratégicos para el fortalecimiento institucional del Poder Judicial del Estado de Nayarit 2023-2026.

El otorgamiento del estímulo estará sujeto a que dicho personal acredite su actitud y aptitud, productividad jurisdiccional, capacitación continua, producción jurídica, asistencia y permanencia en el trabajo.

Igualmente, de manera unánime se aprobó establecer Tribunales de Enjuiciamiento colegiados y unitarios del sistema acusatorio y oral, de forma que se responda de manera eficiente y eficaz a los requerimientos de resolución de las causas penales.

En otros puntos del orden del día, las y los consejeros tomaron acuerdos de carácter administrativo.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 519/2023

**DEMANDADO: MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA.
SE IGNORA DOMICILIO.**

Por este conducto se le hace saber que con fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés se radico en este juzgado el juicio CIVIL ORDINARIO la demanda presentada por EUFROSINA GARCÍA CHIA, en contra de MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del estado y otro medio de comunicación, para que dentro de un término máximo de NUEVE DIAS contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga excepciones ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará el **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que se le notificara personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 17 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-36/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II, 127 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No.s: L.P.N.-INAAPS-50/2024 para la Adquisición de material, accesorios y suministro de laboratorio, así como productos básicos para Los Servicios de Salud de Nayarit (Uso del Laboratorio Estatal de Salud Pública) y L.P.N.-INAAPS-51/2024 para la Adquisición de Vehículo Nuevos modelo 2024 equipados tipo patrulla para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; y para L.P.N.-INAAPS-52/2024 para la Contratación de Prestación de Servicios para realizar acciones de alerta de genero para las mujeres del Estado de Nayarit para la Secretaría de Educación, misma que se llevará a cabo con Recurso Federal.

| No. de Licitación | Partida | Descripción Genérica | Descripción Específica | Cantidad | U/M |
|--------------------------------------|---|---|--|---------------------------|--------------|
| L.P.N.-INAAPS-50/2024 | 174 (ciento setenta y cuatro partidas en total) | Adquisición de material, accesorios y suministro de laboratorio | Múltiples PCR bajo perfil real time PCR detección kit zika, dengue y chikungunya. | 40 | Kit/96 pbas. |
| | | | QIAamp Viral RNA Mini Kit para 250 extracciones No. De cat 52906. | 24 | Kit/250 |
| | | | Flu-covid rt-pcr multiplex pcr tiempo real para detección de influenza a, b, y sars-cov-2. | 7 | kit 100 rxm |
| Junta de Aclaraciones | | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Fecha Límite para Adquirir Bases | Costo de las bases | |
| 03 de octubre de 2024 13:30 horas | | 09 de octubre de 2024 17:00 horas | 08 de octubre de 2024 14:00 horas | \$0.00 | |

| No. de Licitación | Partida | Descripción Genérica | Descripción Específica | Cantidad | U/M |
|--------------------------------------|---------|---|---|---------------------------|----------|
| L.P.N.-INAAPS-51/2024 | única | Adquisición de Vehículo Nuevos modelo 2024 equipados tipo patrulla. | Vehículo 4x4 motor 5.7 LHEMI V8 y sistema MDS con equipamiento tipo patrulla. | 10 | Vehículo |
| Junta de Aclaraciones | | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Fecha Límite para Adquirir Bases | Costo de las bases | |
| 03 de octubre de 2024 14:30 horas | | 09 de octubre de 2024 17:45 horas | 08 de octubre de 2024 14:00 horas | \$0.00 | |

| No. de Licitación | Lote | Descripción Genérica | Descripción Específica | Cantidad | U/M |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|---------------------------|----------|
| L.P.N.-INAAPS-52/2024 | Único (Incluye 3 partidas en total) | Contratación de Prestación de Servicios para realizar acciones de alerta de genero para las mujeres del Estado de Nayarit | Actualizar el diagnóstico situacional a fin de identificar los tipos de modalidades de violencia | 1 | Servicio |
| | | | Diseñar una estrategia transversal de Educación de derechos humanos de las mujeres. | 1 | Servicio |
| | | | Crear en modelo de republicadora (es) de la estrategia transversal de educación en derechos. | 1 | Servicio |
| Junta de Aclaraciones | | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Fecha Límite para Adquirir Bases | Costo de las bases | |
| 03 de octubre de 2024 15:00 horas | | 09 de octubre de 2024 18:30 horas | 08 de octubre de 2024 14:00 horas | \$0.00 | |

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación para la Licitaciones Públicas Nacionales L.P.N.-INAAPS-50/2024 acreditar un capital contable de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.); y L.P.N.-INAAPS-51/2024 acreditar un capital contable de \$2,000,000.00 (Dos millón de pesos 00/100 M.N.) y para la L.P.N.-INAAPS-52/2024 deberá acreditar un capital contable de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas del 27 de septiembre al 08 de octubre de 2024. Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes para la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-50/2024 se realizara a más tardar a los 10 días hábiles a partir del fallo correspondiente, en las instalaciones que ocupa el área de Almacén del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (área de almacén) ubicado en Libramiento Carretero número 3934, Fraccionamiento Las Brisas, Tepic, Nayarit.; para la L.P.N.-INAAPS-51/2024 a más tardar a los 30 días naturales a la notificación del fallo correspondiente en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sito en Calle Girasol número 217, Fraccionamiento Parque ecológico.; para la L.P.N.-INAAPS-52/2024 se realizará en distintos Municipios del Estado de Nayarit a partir de la notificación del fallo correspondiente y de conformidad a lo establecido en las bases.

El pago a "el proveedor adjudicado" para la Licitaciones Públicas Nacionales No.s: L.P.N.-INAAPS-50/2024 lo efectuará los Servicios de Salud de Nayarit, y se realizará a los 20 de hábiles; para la L.P.N.-INAAPS-51/2024 lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Secretaría de Seguridad y protección Ciudadana a más tardar a los 20 días hábiles después de la entrega de los bienes y L.P.N.-INAAPS-52/2024 lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Secretaría de Educación; y para todas las licitaciones de conformidad a lo establecido en las bases.

Para estas licitaciones Públicas Nacionales no se otorgará anticipo.
No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Para las licitaciones L.P.N.-INAAPS-50/2024 Y L.P.N.-INAAPS-51/2024 Se adjudicará por partida (S) y para la L.P.N.-INAAPS-52/2024 se adjudicará por lote único.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 27 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MÁRCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

Llegaron las TORRES DEL AHORRO

Super Farmacia
GUADALAJARA

NÉCTAR DEL VALLE
1 L.
Llévate 2 por **\$42.00**

PAPILLAS Y JUGOS GERBER

ALIMENTOS

PAN RECIÉN HORNEADO
Excepto muffin, chabelita, bisquette y dona
1 pz. x **\$6.50**

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
800 ml. x **\$27.90**

ACEITE VEGETAL 1-2-3
1 L. **\$36.90**

PAPAS PRINGLES
124 gr. **\$39.00**

CEREALES KELLOGG'S ZUCARITAS 600 gr., CHOCO KRISPIS 540 gr., ALL BRAN PASAS 490 gr. O EXTRA CHOCOLATE 490 gr. ARÁNDANO O COCO 420 gr.
\$64.50

LECHE ENTERA SELLO ROJO 3% 1.8 L.
\$36.90

BEBIDA BLUE BAY SPORT
750 ml. x **\$13.50**

DULCES CANDY MANDY
Goma mango con chile 40 gr. **\$6.00**
Pasas con chocolate 40 gr. **\$6.50**
45% DE AHORRO

BEBIDA CARIBE COOLER
300 ml.
3x2

ENDULZANTES BI SWEET
Sucralosa 70 sobres **\$18.50**
Stevia 70 sobres **\$20.50**
40% DE AHORRO

BOTANAS BOTANUKAS
Cacahuates japoneses 190 gr. **\$18.00**
Maíz con chile 70 gr. **\$12.00**
40% DE AHORRO

GALLETAS OREO O RITZ
ATÚN TUNY 130 gr. ó 295 gr. O TUNY GOURMET EN AGUA 140 gr.
30% DE AHORRO

CHOCOLATES DELI BELL
Excepto piacere Caramel 40 gr. **\$10.90**
Duplix 42 gr. **\$10.90**
30% DE AHORRO

BEBÉS

NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS
820 gr. x **\$125.00**

PAÑALES CHICOLASTIC
Etapa 4 a 6, 40 pz. **\$139.00 c/u**

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
40 ó 40+6 pz. **\$139.00 c/u**

PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 5, 40 pz. **\$259.00 c/u**

SHAMPOO SMUDY'S
700 ml. x **\$30.50**

JABÓN SMUDY'S PARA BEBÉ
100 gr. x **\$7.90**

NIDO KINDER 1+ AÑOS 1.6 Kg.
\$252.00

TOALLITA KIMBIES KLEENBEBÉ
90 pz. **\$15.00**

PAÑALES BBTIPS
Etapa 6 ó 7, 40 pz. **\$229.00 c/u**

LÍNEA MENNEN
Excepto shampoo 200 ml. **35% DE AHORRO**

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S
Fresco aroma 50 pz. **\$15.00**
Premium miel 80 pz. **\$33.00**
25% DE AHORRO

FRISO GOLD ETAPA 3
30% DE AHORRO

FOTOELECTRÓNICA

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

*De venta sólo en algunas sucursales. *El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud

CUIDADO PERSONAL

SHAMPOO SENAVAL
650 ml. x **\$36.50**

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 75 ml. O KIDS UVA 50 gr.
\$20.00

TINTES COLORSILK
\$34.50

LLEVA MÁQUINA RASER 3 PLUS 2 CARTUCHOS + CARTUCHOS RASER PLUS 2 pz.
\$99.00

DESODORANTES AXE, REXONA, EGO O DOVE EN AEROSOL
Excepto fragance y clinical
3x2

LÍNEA KOTEX
35% DE AHORRO

CREMAS FACIALES L'ORÉAL O GARNIER
35% DE AHORRO

SHAMPOO O ACONDICIONADOR TRESEMME
715 ml. Excepto packs **\$62.00**

JABONES SENA ZEN
600 ml. **\$29.00 c/u**

CREMA PARA PEINAR SEDAL
300 ml. Excepto linaza **\$29.00 c/u**

SHAMPOO OPTIMS
680 ó 700 ml. **\$59.90 c/u**

TOALLA NATURELLA NOCTURNA EXTRA LARGA
34 pz. Excepto packs **\$59.90 c/u**

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA
Excepto 60 gr. ó 185 ml. **Llévate 2 por \$95.00**

LÍNEA ELVIVE, TINTES IMEDIA Y PREFERENCE

SHAMPOO CAPRICE NATURALS 760 ml. O ESPECIALIDADES 750 ml.

CREMA TERSURRA
ACEITES SENA ZEN
Aguacate 120 ml. **\$18.50**
Argán 120 ml. **\$20.50**
40% DE AHORRO

HOGAR

SERVILLETAS ELITE ULTRA
420 pz. **\$42.50**

DETERGENTE 1-2-3
800 gr. **\$22.00**

LAVATRASTES EFICAZ
750 ml. **\$29.00**

PAPEL HIGIÉNICO REGIO LUXURY
205 hojas / 18 rollos **\$119.00**

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE SOFT
285 hojas **16 rollos x \$85.00**

TOALLA DE COCINA ELITE MEGA
160 hojas **\$16.90**

LIMPIADOR FABULOSO
1 L. **\$25.00**

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 ó 12+4 rollos
\$83.00

DETERGENTE BOLD 3
850 gr. **\$21.00 c/u**

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. **\$21.00 c/u**

LIMPIADOR LAVABRILLO
Excepto pino **1 L. x \$11.90**

SUAVIZANTE BONY BLUE
850 ml. x **\$17.50**

DETERGENTE ROMA 1 Kg. O LÍNEA ZOTE
20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE O GIRASOL
Excepto 16 pz. 550 hojas / 6 rollos **\$57.50**
Soft 350 hojas / 4 rollos **\$26.50**
25% DE AHORRO

SUAVIZANTE DOWNY AMANECER 5 EN 1
2.8 L. **\$26.50**

LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR
950 ml. **\$15.50**

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR
3.78 L. x **\$31.00**

Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transatocah México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 27 al 29 de septiembre de 2024. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

Super Farmacia
GUADALAJARA

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

AV. ZAPOPAN #568
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.